

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes...	2	Plas.
Por trimestre.	5'50	>
Por un mes...	2'50	>
Por trimestre.	7	>

MÉRCOLES 20 DE MAYO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

N.º 15.851

## MENDICIDAD EN CÓRDOBA

aquí la importante moción presentada anteayer á la Corporación municipal.

### EXCMO. SEÑOR:

Es notorio que la sociedad tiene el deber de acudir al socorro del necesitado, y este el derecho indisputable de encontrar en aquella un amparo en su infortunio.

Las tendencias existen que, tratándose de la mendicidad, resultan abiertamente opuestas: una la de los sociólogos, científica, muy ideal, que impugna toda medida de carácter administrativo que pueda adoptarse en contra de los verdaderos pobres, por entender que el remedio más eficaz es el que se refiere a la persona misma, y que el remedio más eficaz es el que se refiere a la persona misma, y que el remedio más eficaz es el que se refiere a la persona misma.

«Viene lamentándose justamente el desarrollo que ha adquirido la mendicidad en nuestra población, esa mendicidad no analizada que bien puede favorecer la vagancia y hasta el crimen. La falta de amplitud suficiente en el Asilo municipal ha impedido dar cabida á mayor número de necesitados, pero aún esto no hubiera sido bastante para evitar que se implorase la caridad pública en las calles. Si ha de conseguirse, si este universal deseo ha de realizarse con buen éxito, preciso es, ante todo, construir en aquel edificio una crugía ó departamento especial á donde se lleven y en el cual se alberguen los pobres que se encuentren demandando limosna en la vía pública, facilitándoles á la vez alimentación interin sea depura cual sea el pueblo de su naturaleza para hacerlos conducir al que corresponda, si no son naturales de esta capital, y averiguadas también las circunstancias de estos últimos, proveer á lo que en cada caso proceda sobre su ulterior destino. Al efecto consígnase en el capítulo de Beneficencia un crédito especial de 10.000 pesetas para aplicarlo exclusivamente á este humanitario servicio.»

«Pero tan laudables propósitos, próximos á realizarse, puesto que las obras de construcción de ese departamento comenzarán en breve, no han de satisfacer cumplidamente las aspiraciones del Cuerpo municipal. Han de ser, sin duda, una base eficaz para conseguir el objeto á que esta proposición se dirige y habrán de contribuir, bastantemente á desterrar la mendicidad de las calles, más para lograrlo por completo necesario es coadyuvar por otros medios á su realización. A este fin, y contando en primer término con el más decidido empeño por parte de la autoridad municipal que habrán de secundar con solícito interés sus agentes, para que sean retirados de la vía pública y conducidos al depósito del Asilo cuantos mendigos encuentren, es de imprescindible necesidad que los vecinos todos nieguen su limosna á los que se la demanden en las calles ó á las puertas de las casas, que ya podrán darle mejor y más acertada aplicación á sus donativos sin que produzcan los efectos perniciosos que hoy se lamentan, y como complemento de estas medidas así como para socorrer á los verdaderos necesitados en sus domicilios, plantear el proyecto que los proponentes pasan á exponer á la consideración y acuerdo del Cuerpo municipal.»

«Sin recurrir al testimonio de las naciones que marchan al frente de la civilización moderna, la nuestra ofrece, como es notorio, ejemplos elocuentísimos de que el sentimiento de la caridad es innato en el pueblo español y de que jamás niega su concurso en favor del infortunio. Capitales importantes y algunos pueblos de menor vecindario que Córdoba han instituido asociaciones dedicadas á socorrer la indigencia, no ya sólo del que implora la limosna en la vía pública retirándolo de ella y atendiendo á su subsistencia en un centro benéfico, sino lo que es más interesante y mayores beneficios sociales ha de reportar, sin duda, suministrando los socorros en el propio domicilio del menesteroso, allí donde se experimenta y puede ser conocida la necesidad verdadera. En una palabra, y estas son

nuestras aspiraciones, impedir á todo trance que prosiga la mendicidad en las calles, coadyuando para conseguirlo á los fines que la Corporación municipal se propone, y hacer extensivos los beneficios de la caridad pública á atenuar los dolorosos efectos de la pobreza en el humilde hogar del desvalido, atendiendo, no sólo á su alimentación, sino también á su asistencia médica cuando por sus circunstancias no pueda obtenerla en los hospitales y haciéndola extensiva al suministro de medicamentos, como es de esperar que el Municipio amplíe á este extremo complementario la asistencia domiciliaria de los pobres enfermos.

«Pero esta obra, altamente humanitaria, la labor constante que demanda su acertada realización, no es dable confiarla sólo á la administración municipal. A ella corresponde indudablemente iniciarla y protegerla en primer término, pero utilizando para su mejor éxito el concurso de cuantas personas se distinguen por sus caritativos sentimientos y pueden contribuir á esta noble empresa, no sólo con sus auxilios pecuniarios, sino lo que es más estimable, con su gestión eficaz y activa para allegar recursos con que atender á los socorros y para aplicarlos justamente con conocimiento de las verdaderas necesidades de los pobres.

«Al efecto, y sin perjuicio de desenvolverlas en una reglamentación apropiada, propónense las siguientes bases:

1.ª Se creará un centro benéfico titulado «Asociación Cordobesa de Caridad», que aunque constituido autónomamente, se hallará bajo el protectorado de la Corporación municipal, pero con acción independiente en sus funciones.

2.ª El fin de esta humanitaria asociación se dirigirá á extinguir la mendicidad en las calles, á socorrer á los pobres en sus más apremiantes necesidades, y á ser posible, á mejorar las condiciones en que viven.

3.ª Esta asociación se regirá por un Consejo presidido por el señor Alcalde, que lo constituirán tres señores concejales, el señor Provisor eclesiástico, un señor Diputado provincial, un individuo de cada una de las Cámaras de Comercio y Agrícola, otro de la Sociedad Económica de Amigos del País, otro en representación de la prensa local, y doce vecinos de la población, propuestos de entre las distintas clases y entidades sociales, al acuerdo del Ayuntamiento, por la comisión municipal que se designe. Este Consejo se reunirá una vez, por lo menos, en cada mes.

4.ª Constituido el Consejo nombrará los seis vocales que con el Alcalde hayan de formar la comisión ejecutiva encargada de proveer á la realización inmediata de los humanitarios fines de esta asociación.

5.ª Los recursos con que habrá de contar consistirán: 1.º En los donativos en metálico ó especie que por suscripción mensual ofrezca el vecindario; 2.º En las limosnas que se podrán depositar en los sitios públicos que al efecto se designen; y 3.º En las subvenciones con que contribuyan las corporaciones y centros existentes en la población.

6.ª Con estos recursos se atenderá, en primer término, á la manutención de los mendigos que sean retirados de las calles y conducidos al depósito del Asilo, si no bastasen los medios de que al efecto disponga la Corporación municipal.

7.ª Con el sobrante que resulte, ó en su caso con el producto de todos los recursos, se atenderá á socorrer á los pobres en sus domicilios después de depurar la certeza y magnitud de sus necesidades, facilitándoles mientras estas subsistan los medios de alimentación precisos en la forma que se determine, y haciendo extensivos los auxilios á proveer á los indigentes de ropas de vestir, camas y hasta de instrumentos para el trabajo si los fondos disponibles lo permitiesen.

8.ª En cada distrito parroquial se constituirá una junta compuesta de cinco vecinos que designará el Consejo, la cual cuidará de fomentar las suscripciones y de auxiliar en su misión investigadora á los inspectores encargados de averiguar la certeza de las necesidades de los menesterosos que hayan de ser socorridos.

9.ª Mensualmente se dará á conocer al público, por estados que formará el Consejo, el importe de las cantidades recaudadas en el mes anterior, la aplicación detallada que se le haya dado y la existencia resultante en Caja, con el número y clase de los socorros suministrados.

Tales son, en resumen, las bases principales de este proyecto que habrá de completarse por medio de la reglamentación que forme el Consejo administrativo.

Si el Municipio se sirve aceptarlas con las modificaciones que mejor puedan conducir á la más acertada realización de este humanitario pensamiento, contribuirá, al patrocinarlo, á favorecer en sus necesidades á las clases desvalidas, ejerciendo la más hermosa de las virtudes, la Caridad cristiana.

Córdoba 11 de Mayo de 1903.—Antonio Pineda.—Rafael Barrionuevo.—Antonio de Ariza.—Juan Carbonell.—Ramón Saldaña.—Jaime Aparicio.—José Fernández Jiménez.—Luis Valenzuela.—Enrique Molina.—Ramón Hidalgo.—José García Martínez.—Aurelio Fonseca.—Francisco del Pino.—Evaristo Jiménez Illescas.—Rafael Jiménez Amigo.—Manuel Villegas.—R. Gonde.—Joaquín Blanco.—José Sánchez.—T. R. de Arellano.—R. López.—A. Joaquín Tienda.—J. Miranda.

Un acuerdo plausible de este Ayuntamiento.—Reformas.

Viviendo el malogrado y nunca bien llorado general don Emilio Gutiérrez de la Cámara, hijo de esta ciudad, con quien me unía una buena y sincera amistad, le inicié en mi correspondencia una serie de mejoras locales que podrían ponerse en planta en beneficio de este pueblo, tan falto de ciertos adelantos que se ven implantados ya en otras poblaciones más pobres y de menos recursos que la nuestra.

## CRÓNICA AGUILARENSE

Un acuerdo plausible de este Ayuntamiento.—Reformas.

El general, que idolatraba á su pueblo natal y que tantas pruebas dió de interesarse por sus paisanos, me contestó en una ocasión desde Madrid, «he leído con sumo gusto sus proyectos y le aseguro que cuando seamos poder muchos de ellos serán realizados, porque los juzgo hacederos y fáciles de implantar.»

Desgraciadamente para esta ciudad, tan buena persona murió cuando más falta hacía, y un día el telégrafo, con su infernal laconismo, nos anunció su defunción.

Fué un golpe fatal para Aguilar que sin embargo contaba con un núcleo de personalidades que, separadas ó juntas, pudieron muy bien reemplazar al malogrado general y llevar á cabo sus proyectos, iniciados por mí y aceptados tan galantemente por dicho amigo.

Una de mis proyectadas mejoras comunicadas á la autoridad local se basaba en el derribo del exconvento de las Coronadas, antiguo y ruinoso edificio colocado en lo mejor de la población, que está llamado á desaparecer, dedicando su magnífico material á la edificación de otros solares de la misma plaza.

No sin gran regocijo, por mi parte, me informan que nuestro Ayuntamiento, en la última sesión del sábado, ha acordado por fin su demolición á propuesta del alcalde, basado en lo ruinoso del edificio, y aunque desconozco el pensamiento de nuestra primera autoridad, supongo que no habrá echado en saco roto mis iniciativas, precisamente sobre el derribo del exconvento y aprovechamiento inmediato de los materiales, antes que haya alguien que quiera emplearlos en provecho propio, porque se dan casos aquí y en todas partes.

Decía yo en mi escrito que debía sacarse partido de los solares existentes, y además agrandar estos solares sacando ó tomando cinco varas de terreno desde el costado de la casa del señor Paniagua, quedando así en el inmenso solar, que resultaría dentro de esa línea recta un gran terreno, aprovechable para edificar:

1.º Oficinas para los juzgados municipal y de primera instancia, ahorrándose así el inquilinato que se paga por el último.

2.º Escuelas para niños y niñas.

3.º Un Teatro-Circo para invierno y verano.

4.º Construcción de un casino, café, fonda y hotel para viajeros, tan necesario en esta plaza.

Estas obras podrían hacerse paulatinamente:

1.º Exigiendo la prestación personal.

2.º Por medio de crédito hipotecario ó usando de crédito personal en el Banco de España con las firmas de los primeros contribuyentes, que tendrían á su vez la garantía del inmenso valor de los solares.

3.º En caso de que esos señores no se aviniesen á prestar su firma, se pondrían en venta esos mismos solares con la obligación de construir dependencias para los fines indicados.

En una época como esta, en que el trabajo escasea, la determinación del Ayuntamiento es altamente plausible y conviene llevarla á cabo.

Es más: debe el señor Alcalde hacer que se termine la reforma de las rejas que la mayoría del vecindario ha cumplido.

Esta reforma de las rejas salientes ha sido beneficiosa, tanto para la moral como para el ornato público; pero falta ahora completarla con la reforma del empedrado en calles pasajeras donde existen verdaderos barrancos, y el establecimiento de aceras, aunque fueran de Portland, reforma fácil y de poco coset, si se sabe armonizar el interés público con el privado.

Llamo la atención del señor Alcalde sobre estos particulares que hago públicos por medio del DIARIO para que consten siempre mis buenos deseos en pró del progreso de esta población.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.  
Aguilar de la Frontera 18 Mayo 1903.

## EL REGIMIENTO DE SAGUNTO

EN VILLAFRANCA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hace tres días se supo en este pueblo que el 15 del actual llegaría al mismo, en paseo militar, el regimiento caballería lanceros de Sagunto.

En efecto, próximamente á las diez de la mañana llegaron á la barca los carros de las provisiones, que hicieron el viaje por la carretera, y algo más tarde, por el camino de la sierra, desde Alcolea, el mencionado regimiento, con el Excmo. señor general gobernador militar de la provincia don Diego Muñoz Cobo á la cabeza.

En el acto salieron las autoridades de esta villa y todo el pueblo en masa: las primeras á cumplimentar y ofrecer sus respetos á dicha autoridad militar y jefes del cuerpo, y el vecindario para presenciar un acontecimiento no visto desde la batalla de Alcolea.

Todo el regimiento acampó en el sitio de la barca, á la margen derecha del Guadalquivir, resultando una manobra hermosa el pasar á nado los caballos donde hay diez ó doce metros de profundidad.

Muy complacido quedó el general de esta brillante maniobra, así como de ver soldados con cuarenta y tres días de servicios que parecían veteranos en instrucción.

Todo esto que llevo detallado lo presenciaban más de 1.500 personas.

Digno de ver era el aspecto que ofrecía la orilla del Guadalquivir: los jefes y oficiales confundidos con la gente del pueblo; los soldados unos fraternizando con la misma; otros preparándose el rancho y la comida de aquellos, y todo en un día espléndido y en un paisaje delicioso.

Los soldados tomaron el rancho, por cierto muy abundante y suculento, e el sitio mencionado, y el general gobernador y los señores jefes y oficiales, invitados por el Ayuntamiento hicieron su comida en el pintoresco sitio de la Soledad, donde había una mesa para cuarenta cubiertos en lo alto del cerrillo del mismo nombre, siendo obsequiados al final con pastas, dulces, café habanos.

Al terminar se levantó el Alcalde don Ricardo Herrera y brindó por el general y por los jefes y brillante oficialidad del regimiento, dándoles

gracias por haber accedido á la petición de pasar á aquel sitio y terminando con un viva al Ejército, que fué repetido por la numerosa concurrencia.

Después el señor don Clemente de Obregón, coronel del regimiento, con gran elocuencia pronunció breves frases, expresando la satisfacción que experimentaba al ver al pueblo fraternizando con el Ejército y exhortando á las madres á que no lloraran cuando sus hijos sean llamados al servicio de las armas, porque allí es donde se les educa é ilustra y donde encuentran otros padres que velen por ellos. En este sentido fué todo el brindis del coronel, dicho con admirables dotes de oratoria, y terminó dando un viva á España.

Después, también con breves y muy elocuentes palabras, el bizarro general don Diego Muñoz Cobo dió las gracias al pueblo por su entusiasta acogida, añadiendo que la unión del pueblo y el Ejército es el único medio que puede regenerarnos. Terminó con vivas al Rey, al Ejército y al pueblo de Villafraña.

Con salvas prolongadas de aplausos fueron acogidos los tres brindis.

Para terminar diré que, á petición del Alcalde y siendo la hora avanzada para llegar á Córdoba, accedió el señor general á pernoctar en el pueblo con todo el regimiento, quedando muy complacido del vecindario, que se disputaba el alojamiento de hombres y caballos.

No hubo necesidad de imponer ni un solo alojamiento. Los de los señores jefes y oficiales se facilitaron sin demora, pedidos espontáneamente por los vecinos acomodados; el señor general quedó en casa de don Antonio Molina Madueño; el coronel en casa del señor Alcalde, y el teniente coronel en la del juez don Jerónimo Ruiberriz, y así sucesivamente quedaron instalados todos los oficiales en buenas casas, donde existían verdaderos deseos de complacerles.

Por la noche hubo baile, al que concurrió la oficialidad, en el estenso salón del café de Colón, cedido incondicionalmente por su dueño don Antonio Ortiz Hidalgo, que obsequió además á los concurrentes con licores y dulces.

Asistieron lindas señoritas, de las que recuerdo á Mariquita, Emilia y Gumerinda Ruiberriz, María Castro Molina, Isidora Jurado y muchas más, que no cito porque resultaría muy larga la lista.

Á las tres de la madrugada terminó el baile, saliendo todos muy complacidos, entre ellos el general, que estuvo con el coronel y demás jefes hasta la una.

He omitido que el ilustrado capitán don Baltasar Gil sacó algunas fotografías del improvisado campamento en la orilla del Guadalquivir, y después varios grupos en el cerrillo de la Soledad, disputándose las muchachas figurar en los mismos.

Quizá no se habrá visto este pueblo nunca tan animado como ayer á la entrada de la tropa y hoy al verla formada en la calle Alcolea á las siete de la mañana para regresar á esa ciudad. ¡Si vinieran pronto otra vez!—dicen todos.

Hasta otro acontecimiento. Y reciban nuestros distinguidos y cariñosos huéspedes la sincera felicitación que en nombre de todo el pueblo les envía.—PEPE.  
17 de Mayo.

## Sección Oficial

**GACETA del 18.—Presidencia.**—Real decreto (reproducido) nombrando senador vitalicio á don Rafael Reig y Bigné.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto de indulto.

**Marina.**—Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este ministerio.

**Instrucción pública.**—Real orden declarando útiles para que puedan servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan en la adjunta relación.

**Subsecretaría.**—Disponiendo se publique en la Gaceta el adjunto programa de los Juegos florales que han de celebrarse en Burgos.

**Agricultura.**—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles andaluces.

**BOLETIN del 19.—Gobierno civil.**—Circular encargando la busca de las caballerías que relaciona. Otra fijando el plazo de treinta días para admitir observaciones al proyecto de la segunda sección de la carretera de la estación de Puente Jenil á Jauja por la estación de Campo Real, Llanos de Puenca, Alcalde, Castillo Anzur y Las Mesas.

**Jefatura de minas.**—Anuncios de las peticiones de pertenencias. Relación de los expedientes mineros declarados útiles.

**Comisión provincial de Córdoba.**—Circular anunciando un concurso para adquirir seis uniformes de verano con destino á los ugières de la Corporación.

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por los de Cabra y Palma del Río en sus sesiones de los meses de Marzo y Abril últimos, respectivamente.

**Juzgados.**—Edicto del de Cabra citando á Joaquín del Hoyo Jiménez, como interesado en un expediente posesorio.

**Hospital militar de Córdoba.**—Anuncio del concurso que celebrará el día 30 del corriente para contratar el suministro de artículos necesarios durante el mes próximo.

**Fábrica militar de harinas.**—Convocatoria al concurso de postores que efectuará el primero de Junio para adquirir trigo.

**Comisaría de Guerra de Córdoba.**—Convocatoria al concurso que verificará el 27 del mes corriente para adquirir harina, leña, cebada y paja.

## Ecos de Priego

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las funciones que se celebran en esta ciudad, por las hermandades de Jesús en la Columna y Jesús Nazareno, han resultado como todos los años brillantes, demostrando buen gusto en los retablos que han llamado la atención. También se han rifado valiosos objetos en el compás ó plaza de San Francisco, donde ha concurrido lo más selecto de nuestra sociedad.

Los predicadores de ambas cofradías han sido lumbres de la Iglesia, así que podemos dar la enhorabuena á dichas hermandades por el acierto que han tenido en la elección de sacerdotes tan ilustrados.

Dios quiera conceder muchos años de existencia á los hermanos de éstas cofradías, para que puedan realizar siempre los mismos cultos que tanto entusiasman á esta culta y religiosa ciudad, y que jamás se extinga en sus moradores la fé viva que tienen sus nobles corazones.—GUERRERO.  
17 de Mayo 1903.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las 3 de la tarde, se celebrará consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento Húsares de Pavia agregado al segundo establecimiento de Remonta, Bernardino Serrano García, procesado por el delito de hurto.

El coronel de espresado establecimiento don Leopoldo de Rojas presidirá dicho acto y asistirán, como vocales, los capitanes don Federico Ravé Herrera y don Antonio Burgos Díaz, únicos disponibles del cuerpo á que está agregado el acusado; don Francisco Ruiz del Portal Fernández, del regimiento infantería de la Reina; don Baltasar Gil Picache, del de lanceros de Sagunto; don Rafael Mora Sánchez, del de infantería reserva de Ramales, y don Julián Tort García, del de la Reina, y como suplentes los de igual clase don Salvador Sagredo Pons, del de reserva de Ramales y don José Cuellar Anoria, de la Zona de reclutamiento de Córdoba.

El consejo se reunirá en el cuartel de Alfonso XII, asistiendo como fiscal el Teniente auditor de segunda clase don Javier Jiménez Jiménez, y deberán concurrir también todos los oficiales francos de servicio.

Durante el mes de Abril último han sido amortizadas las siguientes vacantes: de general de brigada, 1; de comandante, 4; de capitán, 13; de primer teniente, 4; de segundo idem (activo), 9; de idem id. (reserva), 4; total, 35. Reservadas para los oficiales que salgan de las Academias: de primer teniente, 2; de segundo idem, 38; total, 40.

Ha obtenido el retiro para Córdoba el comandante de caballería don Jesús de Castro.

Ha pasado á situación de reemplazo, con residencia en Jerez de la Frontera, el primer teniente del regimiento infantería de la Reina don Juan Rodríguez Gutiérrez.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.



Traje de mañana

De lanilla inglesa. Falda adornada en su parte inferior con tres pequeños volantes de pelerina. Cuerpo blusa cruzado y cerrado por tres botones fantasma. Ancho cuello de tafetán blanco, con motas rojas. Cinturón y bocamanga de la misma tela y camisolín de seda completan tan sencillo como elegante traje.

## DESDE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria celebrada en los días 15, 16 y 17 comenzó con los peores auspicios: verdad que el tiempo en el primer día fué bastante desapacible, viéndose por tanto poco concurrido el mercado por la mañana, y poca ó ninguna animación por tarde y noche en el real de la feria.

El cambio de tiempo trajo consigo en el segundo y tercer día mayor concurrencia de feriantes, realizándose gran número de transacciones, aunque en condiciones algo desventajosas para los vendedores, y al mismo tiempo se vieron más concurridos los paseos y se dieron bailes en la tienda del «Casino Montillano», que resultaron animadísimo, y en ellos lucieron su belleza y elegancia bastantes muchachas de la buena sociedad montillana y algunas de Cabra y Aguilar, que nos honraron con su visita.

Muy en breve se celebrará el matrimonio de la distinguida y simpática señorita Elisa Navarro Soto con el ilustrado médico don Manuel Velasco y López.—CASTRO.

## LA PREVISION DEL TIEMPO

Ya tenemos el menguante á las 15h3' propenso á la lluvia, por efecto de tempestades eléctricas. La depresión de la costa de Africa ha pasado al N. de la Península. En el Mediterráneo central ha surgido una depresión que afecta á Baleares y Cataluña. Al S. de Portugal se ha presentado otra proveniente de Azores, que llevó su área hacia la isla de Madera, con alguna acción refleja en el Estrecho.

En Barcelona reina el S., así como el SO. en la Mancha, Levante y Mediterráneo inferior. El movimiento atmosférico es ondulante hacia el centro, y en Africa hay régimen encontrado del E. y NE., así como en el Atlántico sopla flojo el NO. El baroscopio indica tempestad, y el termómetro sube en las primeras horas de la mañana, tendiendo el barómetro á oscilar hacia el principio de la tarde. Con tales antecedentes construimos el

**Segundo estado.**—Días 20 al 22, de este modo:

El miércoles 20, una depresión de la costa de Africa atraviesa rápidamente la Península de S. á NO. colocándose paralela al golfo de Vizcaya, y las tronadas surgen en lo general de las regiones.

El jueves 21, en el Mediterráneo central se anota una depresión que ensancha su área á Baleares y Cataluña, y las tormentas toman carácter de movimiento espiral en nuestros mares, perturbándolos, especialmente en el Estrecho y Cantábrico, donde toma carácter de galerna; y el viernes 22 otra proveniente de Azores al S. de Portugal lleva su acción al Atlántico entre Madera y el Estrecho, produciendo el S. en Barcelona, el SO. en la Mancha, Levante y Mediterráneo, y movimiento de ondulación en el Centro y en Africa.

ESCOLÁSTICO.

## TRIBUNALES

### Causa por rapto

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Toribio Albenidín Díaz, por el delito de rapto.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la perjudicada.

Esta causa se vió en el cuatrimestre último y la Sala acordó la revisión en virtud de haber sido de inculpabilidad el veredicto del jurado.

### Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Heredia Romero.

Le defenderá el señor Enriquez Barrios y le representará el señor Hoyo.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por homicidio, contra Cristóbal Rodríguez Ramírez.

Está encargado de la defensa el señor Martínez Beltrán y de la representación el señor Navarro.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Alberto Castiñeira, 229'68 pesetas, y D. Maximiano Caballero, 132'52.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Guerra.—(Remonta y cría caballar): D. Tomás de Rojas, 46.000 pesetas.

(Material): D. Mariano Ruiz, 168'40 pesetas.

(Suministros).—D. Rafael González, por el Ayuntamiento de Pozoblanco, 63'24 pesetas.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario Pagador, 1.711'85.

Carreteras.—D. Francisco Sánchez, 716'11 pesetas; D. Rafael Pérula, 229'61, y D. José Alcántara, 143'17.

## GACETILLAS

**Disposición.**—Se ha publicado una Real orden en la que, á fin de causar el menor perjuicio á la enseñanza, así como á los maestros que se hallan practicando ejercicios de oposición á escuelas de primera enseñanza, se declaran vigentes las disposiciones de la Real orden de 9 de Abril de 1902 y al mismo tiempo se ordena que bajo ningún concepto se interrumpa, sin causa justificada, la práctica de dichos ejercicios.

**Sin efecto.**—Por falta de número no pudo celebrarse ayer la reunión á que estaban citados por la Alcaldía los señores que forman la junta local de Sanidad. La convocatoria se ha hecho nuevamente para esta tarde á las tres.

**Mal piso.**—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso de la plaza del Tambor, donde hay gran número de losetas sueltas que forman un teclado peligroso para los transeúntes y muy molesto en días de lluvia, pues propina duchas inesperadas al público. Esperamos que el señor Pineda de las Infantas ordenará el arreglo de la citada vía.

**El suceso del domingo.**—Continúa la mejoría del niño Vicente Paredes, una de las víctimas de la desgracia ocurrida el domingo último en el puente del arroyo de Pedroches. Según los nuevos informes que hemos adquirido respecto á aquel suceso, las primeras personas que acudieron al lugar de la catástrofe, fueron Manuel y Juan Cuevas quienes, con otros dos hombres cuyos nombres desconocemos, sacaron del coche á la señora Luengas y á su doncella y descubrieron á los heridos, prestándoles después los primeros auxilios, en unión del cabo de la guardia civil mencionado en nuestra información. Dichos individuos sacaron también el caballo del arroyo y uno de ellos vino á Córdoba á comunicar la desgracia en el cuartel de la benemérita.

**Gran Teatro.**—La magnífica ópera del célebre maestro Mascagni, titulada *Cavalleria rusticana* fué puesta anteayer en escena por la compañía italiana que dirige don Emilio Giovannini. En su desempeño tomaron parte

la tiple Susana Vigier, la contralto Rosalia Ilardi-Angelini, la partitura de Pangrazi, el tenor A. Ristorini y el de Mascagni, generalmente conocido del público, tuvo una aceptable interpretación, sobresaliendo el trabajo de Susana Vigier, que á pesar de haber se indisputada por una afección en el pulmón, demostró su buena escuela y reconocido gusto musical, así como el labor de Rosalia Ilardi-Angelini que interpretó con la soltura y gracejo naturales en esta apreciable artista el papel de Lola. Ristorini en el brindis, la sicilianita y el *addio alla madre* demostró ser un artista de corazón y que poseía facultades como cantante y como momentos escénicos. El barítono G. R. que dijo con sobradas facultades buena entonación. La ejecución del *termezzo* hizo honor á los profesores de la orquesta y al maestro Rando, á quienes el público tributó una espontánea ovación, en justo premio á la interpretación esmerada que dieron á las cadenas notas de aquella hermosa partitura.

**Un ángel.**—Víctima de penosa dolencia, anteayer subió al cielo el niño Carlos Valderrama y Alvear, hijo de nuestros distinguidos amigos don Juan y doña María. El cadáver fué ayer embalsamado y trasladado al panteón familiar que dichos señores poseen en Montilla. Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Miguel el oficio de ánimas y misa de Gloria. Enviamos á los afligidos padres, abuela y demás apreciable familia nuestro sentido pésame.

**Cédulas personales.**—Llamamos la atención de los individuos de las Clases pasivas sobre la obligación que tienen de adquirir las cédulas personales en el corriente mes, pues para hacer efectivo, sus haberes en 1.º de Junio deberán presentar en el negociado correspondiente el citado documento.

**Multas.**—Por reales órdenes habiendo sido confirmadas las dos multas que impuso el gobernador civil de esta provincia á la compañía de los ferrocarriles Andaluces, una de 500 pesetas como motivo de los retrasos de los trenes números 1 y 3 de la línea de Córdoba Málaga en los días 16 y 18 de Diciembre de 1902, y otra de 250 por retraso del tren número 12 de la línea de Córdoba á Belmez el 10 de Abril del mismo año.

**La recaudación.**—Ya se conocen las cifras de la recaudación del Tesoro en la primera quincena del mes actual. Se han obtenido por los conceptos generales 25.919.529 pesetas, y como en igual período del año anterior se recaudaron 23.569.207, resulta un aumento de 2.350.322. En Aduanas la recaudación ha sido de 6.054.197, y como en 1902 fué de 4.943.257, el aumento es de 1.110.940 pesetas. La total recaudación de la quincena ha llegado á 31.973.726 que representan un aumento de pesetas de 3.461.262.

**Bautizo.**—Anteayer se verificó en la parroquia de San Juan el bautizo de un niño, hijo de don Ángel Lara Barahona y doña Antonia Maza, siendo padrinos don José Muñoz, del comercio de Málaga, y su esposa doña Adelaida Luna, para cuyo acto han venido expresamente de dicha población acompañados de su simpática hija doña Josefa Muñoz, recientemente casada con don Antonio Peña, también de dicho comercio de Málaga. Se impusieron al recién nacido los nombres de Francisco José Ramón, habiendo recibido el agua del Bautismo de manos del señor Rector de dicha parroquia, don José Álvarez Cienfuegos. Las personas invitadas pasaron después al domicilio de los padres donde fueron espléndidamente obsequiadas.

**Bibliografía.**—Don Luis Valera, hijo del insigne literato egabrense don Juan, acaba de publicar un libro con el título *Visto y soñado*, que está inspirado en sus viajes por la China durante la última guerra. La prensa de Madrid dedica entusiastas elogios á la obra y á su autor.

**Un tropiezo.**—En la calle Odroxos, frente á la desembocadura de la de Pedro Muñoz, hay un bache de colosales dimensiones, que no sólo origina caídas á los transeúntes, sino que también es un peligro para los carruajes. Una rueda de uno de aquellos se hundió anteayer en el barranco en cuestión y costó gran trabajo sacarla al cochero y otras personas que acudieron en su auxilio. Rogamos al señor Alcalde que disponga el arreglo del piso de citada vía.

**Mejoría.**—El vecino de esta capital Rafael Lozano Alcántara, que el domingo último se fracturó la clavícula izquierda al caer desde un cerro en la «Huerta de la Salud» y no desde un cerro como la sustitución de una letra por otra nos hizo decir ayer, está muy aliviado de la lesión sufrida.

**El tiempo.**—Ayer volvieron las nubes á entoldar la atmósfera, y durante la tarde nos enviaron abundan-

guero...  
temper...  
es tor...  
Regre...  
ción po...  
vincia...  
credita...  
Miranda...  
El pisc...  
que veri...  
Quinte...  
aldosar...  
sobrante...  
Capita...  
favora...  
Alcoac...  
pon...  
Alcoac...  
atendi...  
Conej...  
Conej...  
guiente...  
doctriza...  
Según...  
aplicar...  
la pi...  
va á ad...  
antos pr...  
De via...  
rid par...  
Juan M...  
Minas...  
tado ve...  
del...  
Teje...  
de...  
Córdoba...  
de bis...  
El Gob...  
ha de...  
las n...  
nuació...  
mo que...  
termino...  
tesor...  
Alerta...  
Señ...  
tercer...  
ismo n...  
de Po...  
Villar...  
Caja c...  
ingr...  
de esta...  
posicio...  
se; se...  
tud de...  
sido d...  
Destin...  
oro tele...  
primer...  
Tarar...  
Denur...  
denun...  
con s...  
Capit...  
a; ó...  
1902...  
1.110.940...  
de la quincena...  
que cabre...  
Alman...  
paraci...  
ansito...  
parte...  
ya y u...  
Falle...  
do la...  
Damos...  
su hij...  
silla...  
Junta...  
y met...  
Junio...  
al soc...  
de fran...  
Deter...  
tenid...  
Quie...  
to que...  
aron...  
termin...  
Ha h...  
Córdob...  
ero 1...  
Ma...  
de...  
Los p...  
es cal...  
Zarzo...  
rno p...  
ador...  
sio b...  
Para...  
mea...  
tism...  
de M...  
de...  
Neu...  
com...

# PASTILLAS MORELLO

PEDID CATÁLOGOS DE LA



ESCOPEAS

MARCA

JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C.  
23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18.

PARA FERIA Y CORPUS

Inmenso surtido en adornos de todas clases, entredoses de cuadros, medallones y otros estilos; grandiosa colección en abanicos japoneses y fantasía; preciosos cinturones, hermas serie de cuellos, motivos y aplicaciones; completo surtido en guantes y mitones de hilo, seda, cabritilla y Y. Suecia; guantes blancos desde tres reales; mitones desde seis reales.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Clínica de enfermedades de los ojos

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once y media á dos y media. Para los pobres de nueve á diez de la mañana

Pianos. Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

SANCHEZ GAMA É HIIO

Gondomar.—Córdoba.

Fonógrafos á 30 pesetas

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Filete de ternera á la tortuga.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Salmín de ternera.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 5.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía italiana de opereta dirigida por don Emilio Giovannini

Función para hoy.—7.ª de abono.—La opereta en tres actos, titulada: *Il babbeo è l'intrigante*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios, pelves principales y plateas sin entrada, 15 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 8.—Butaca con entrada, 3.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'83.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada de paraiso, 45.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTIQUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 24 80

Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . . 29 00

Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. . . . . 11 60

Temperatura media á la sombra y al aire libre. . . . . 20 30

Oscilación. . . . . 17 40

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros. . . . . 5 80

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. . . . . 760 40

Temperatura á la sombra. . . . . 21 00

Temperatura del termómetro humedecido. . . . . 16 20

Tensión del vapor. . . . . 10 79

Humedad relativa. . . . . 58 20

Estado del cielo. . . . . Nuboso.

Dirección del viento. . . . . S. O.

Fuerza. . . . . Ventolina.

Córdoba 19 de Mayo de 1908.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por Telégrafo

Irlandeses amotinados

19, 3 t.

En Dublin hubo anoche desórdenes á consecuencia de ciertas medidas adoptadas por las autoridades de Irlanda.

La policía dió varias cargas á los

amotinados, resultando muchos heridos.

El ministerio búlgaro

Se ha constituido el ministerio búlgaro bajo la presidencia de Petroff.

Valores públicos

Madrid 19 (5'10 t.)

4 por 100 interior, 76'05 —5 por 100 amortizable, 96'00.—Banco de España, 487'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00'00.—Cheque vista París, 36'20.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 34'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 39'00.

Senado

Madrid 19, 9'10 n.

En el Senado se produjo un incidente entre los señores Esteban Collantes y Sánchez Toca, relacionado con los nombramientos de vicepresidentes.

Se eligieron los secretarios.

Leyéronse varios dictámenes y se levantó la sesión.

Congreso

Madrid 19, 9'15 n.

En el Congreso se eligieron las mesas y las comisiones permanentes, con la única variación que en la comisión de actas el señor Lombardero, romerista, derrotó al tetuanista señor Charvari.

El discurso del señor Villaverde fué breve.

Se limitó á dar las gracias, excitando á la Cámara á obrar con actividad é imparcialidad en la aprobación de actas.

Leyéronse varios dictámenes y se levantó la sesión.

Noticias varias

Madrid 14, 9'25 n.

En las afueras de Reus ha ocurrido una explosión en una fábrica de pirotecnia, resultando un muerto y ocho heridos.

El sábado próximo fundará en el Ferrol la escuadra alemana.

Ha sido decretada la prisión del señor Marengo.

En el Congreso se reunió la ponencia que entendiendo en el incidente entre Blasco Ibañeta y Soriano.

Informaron los blasquistas.

Los concejales republicanos de Salamanca que gestionaron en Madrid el traslado de los jefes de la benemérita, han dimitido.

Madrid 19, 9'35 n.

Ha quedado solucionada la huelga de Eibar.

Comunican de Barcelona que ha sido procesado el señor Rusiñol, autor de la obra *El Héroe*.

En la calle Guifá se produjo una refriega entre militares y paisanos.

Madrid 19, 9'40 n.

En el Congreso se reunieron los tetuanistas, acordando mantener su independencia y simpatizar con las tendencias conservadoras del Gobierno.

La impresión más acentuada es de que tardará en constituirse el Senado.

Madrid 19, 11'50 n.

A Canalejas le agradaron las declaraciones democráticas hecha por Montero Ríos.

Coméntase la extensa conferencia celebrada entre los señores Pidal y Silvela.

Ambos se mostraron reservados.

En Newkopp (Sofía) han sido asesinados varios personajes.

Los búlgaros incendiarán la población de Valdero, resultando numerosas víctimas.

Madrid 20, 2'15 m.

Meilla.—Los imperiales derrotaron á los rebeldes, enviando á Fez treinta cabezas.

Quemaron gran número de aduares, haciendo muchos prisioneros.

Confírmase que han dado muerte á la mora Fátima.

Los socialistas de Madrid harán una manifestación de protesta contra el gobierno que accedió á la entrega de dicha mora.

Paris.—Comunican de Gibraltar que han marchado á Tetuán tres buques de guerra ingleses.

Atribúyese esta demostración naval á la gravedad extraordinaria de la cuestión de Marruecos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

## SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Como ayer, días nublados, por peritos se proclaman como los más apropósito para lograr buena grana.

PENSAMIENTO

La mejor manera de librarse de la tenacidad de un importuno es pedirle dinero prestado.

DE SOBREMESA

En la Audiencia: Un abogado defiende á un reo acusado de robo y se esfuerza mucho para hacerlo pasar por loco.

—El hombre que está ahí sentado—dice—es un idiota...

El acusado, interrumpiendo á su defensor:

—¡Eh, ni tanto ni tan calvo!

—¿Dudará el tribunal todavía?—prosigue el letrado.—Ahí está la prueba. Si no fuera un imbécil, no se atrevería á contrariarme.

## FUNDICION

DE HIERRO, BRONCE

Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

DE

MATÍAS LÓPEZ

HUELVA

C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos, aceiteros y lagares, con patente de invención, y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento.

930 compradores de prensas pueden dar referencias.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Bernardino de Sena, confesor.—MAÑANA: † La Ascensión del Señor y San Secundino, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por don Enrique Quintela y doña Rosario Barrios de Quintela, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

—El día de la Ascensión, de once á doce de la mañana, se celebrará solemnemente la «Hora», en la parroquia de San Pedro.

—El viernes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne función á Santa Rita de Casia, con sermón, y el mismo día, al toque de oraciones, dará principio la novena.

—Mañana último día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, con sermón; á continuación se practicará el ejercicio de la novena, con ándose después la letanía y motetes de la Santísima Virgen por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

MES DE MARIA

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral continúa el piadoso ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se celebrará la santa Misa en el altar de nuestra Señora del Anparo y durante ella se rezará el rosario y letanía, terminando con la lectura correspondiente á cada día.

—En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María dando principio al toque de oraciones; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—A las ocho de la mañana se hará el mes de María, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, después de una Misa rezada.

—En la iglesia del colegio de la Piedad, continúa el mes consagrado á la Virgen María, al toque de oraciones.

—Al toque de oraciones se hará en la auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María.

—En la casa de Maternidad de San Jacinto continúa el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, con cánticos.

—En la iglesia del convento de la Encarnación, continúa el ejercicio del mes de las flores, dando principio á las seis y media de la tarde; los sábados se cantará una solemne Salve.

—Continúa en la parroquia de San Lorenzo, á las seis y media de la mañana.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia

parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de los Dolores Sancha y Torres (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

XIII aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, los días 20, 21 y 22, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del M. I. Sr. D. Manuel Miguez y Carrasco, que falleció el 21 de Mayo de 1890.

†

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el viernes 22, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Ribó y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Sexto aniversario

Las misas que se digan el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de la M. I. Sra. D.ª Francisca de Paula Diaz de Morales y Pérez de Barradas (q. e. g.)

Su viudo é hijas ruegan á las almas caritativas la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

## Á LOS LABRADORES

La casa constructora de máquinas agrícolas de don Antonio Ciutat, de Lérida, concurrirá á la próxima Exposición de Córdoba, presentando fuera de concurso varias máquinas aventadoras. Lo que deseen convencerse de la bondad y perfección de las mismas pueden hacerlo visitando dicha Exposición, en donde funcionará á la vista del público.

## NOVEDAD Y ECONOMIA

Comunicamos al público en general, que solo por curiosidad visiten el establecimiento de Font hermanos (Arco Real, 19) para conocer los tan ventajosísimos precios que esta casa nuevamente establece.

## A LAS SEÑORAS

La modista de sombreros doña Dolores Cruz, que accidentalmente reside en la calle Ambrosio de Morales, número 4, pone en conocimiento del público que, por tenerse que ausentar, hace gran rebaja de precios tanto en sombreros de señoras y niñas como en toda clase de adornos sueltos, como son formas, cintas, plumas, gasas, flores, etc.

También se hacen arreglos á precios reducidísimos.

## CUELLOS DE SEDA

blancos, negros, crudos y negro con blanco, inmenso surtido; sierramaneras á 20 céntimos docena; carretes cadena, 500 yardas, á 80 céntimos; agremenas de aplicación y entredoses, alta novedad, á precios más reducidos que ningún otro establecimiento. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, actualmente la casa de modas en Córdoba que más y más barato vende.

## ATENCIÓN

En el gran establecimiento de calzados de lujo, calle Ambrosio de Morales, número 2, se ha recibido un gran surtido de última moda en todas las clases de calzados, tanto de señoras como de caballeros y niños, á precios sumamente módicos.

Visitado y os convenceréis.

## AMBROSIO DE MORALES, 2

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas. Garantía depositada: 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: el BANCO DE BILBAO.

Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el Seguro con mayores garantías depositadas.

Seguro sobre la vida y mixtos, á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas y capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transporte y sobr. valores.

Agencia general (Ramo vida) para las provincias de Córdoba, Málaga, Granada, Jaén, Almería y Ciudad Real, CALLE ESPARTERÍA, N.º 1, CÓRDOBA.

## NO DARLE VUELTAS...

Para comprar cuellos, entredoses, aplicaciones, motivos, agremenas, abanicos, cadenas, peines, cinturones, hebillas y cuanto se desee en artículos de novedad, LA SEVILLANA, pues nadie tiene más surtido ni vende más barato que J. Martínez Giménez, Letrados, 24; díjes para retrato á 25 céntimos, alfileres del Sagrado Corazón y otros santos á 10 céntimos, abanicos medio de balde. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

## GRAN ÉXITO

Lo está obteniendo cada día mayor, por la bondad y economía de todos los artículos que expende, la casa de MARTIN PAREDES,

MARIA CRISTINA, 9

temperatura siguen altas y el río es tormentoso.

Regreso.—Terminada su larga estancia por algunos pueblos de esta provincia ha regresado á esta capital acreditado cirujano dentista don Joaquín Rey.

El piso.—Son muchas las personas que van con gusto que la calle Quintero, que está empotrada, se baldosara con algunas de las baldosas sobrantes de la calle de Gondomar, para de hallarse tan próxima al Capitan y ofrecer un contraste favorable al ornato público. Coméntase que esta mejora sería muy costosa y muy fácil de llevar á cabo si lo ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde en la seguridad de que atenderá nuestra indicación.

Conejito.—El apoderado del Concejito recibió ayer el telegrama de Antonio de Dios: «Acabé de curarme: quitado puntos herida curada rápidamente. Estoy muy bien. Según nuestras noticias, en breves días se aplicará la electricidad y el mal de la pierna lesionada, para que se recupere la fuerza y los movimientos propios del estado normal.

De viaje.—En breve saldrán de Córdoba para Villaharta el exministro don Juan Montilla y su esposa.

Minas.—Don Manuel Enriquez ha fundado veinticuatro pertenencias de plomo titulada *Mina número 1* del término de Montoro; don Juan Tejero Castro otras veinticuatro de hierro y otros *Fuentsanta*, *Arriba*, y don Pablo Linares doce de bismuto *Sisto dos*, de Conquista.

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos los expedientes de las minas que relacionamos á continuación y franco y registrable el que ocupa la de hierro *Carmen*, término de Espiel; la de hulla *Señora de la Piedad* y *La Perla*, de Fuente Obejuna; las de plomo *Blanca Rosa* y *Casimiro*, de Pozoblanco, y la de idem *Juan Villanueva* de Córdoba.

Caja de ahorros.—El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital, 16.398 pesetas por depósitos, de las cuales son nuevos se pagaron 18.806'76 pesetas á título de 84 imponentes, 3 de ellos de sus respectivas libretas.

Destino.—Ha sido destinado al primer cuerpo don Manuel Villaraco.

Denuncias.—La guardia municipal denunció á un carrero que peleara con su vehículo en el paseo del Capitan y rompió un asiento de hierro; á otro individuo que con una trinchón un árbol de la puerta de la plaza de Haza, y á un sujeto que apacentaba cabras en la plaza del Haza, y que quitó el palo colocado en la plaza de Almoraz, con motivo de las obras de reparación del piso, para prohibir el tránsito de carruajes. También ha denunciado de que está lleno el pozo de una casa de la plaza de la Alcañal, y su contenido sale á la vía pública.

Fallecimiento.—En Málaga ha fallecido la señora doña Vicenta Liceo, viuda de don Manuel, de 85 años de edad, residente en Montilla.

Junta general.—La Sociedad metalúrgica de Peñarroya celebró junta general en París el día dos para tratar del aumento de la cuota social, que es hoy de 15 millo-

Defenciones.—La guardia civil detuvo á un vecino de Almodóvar que hurtó á otro siete sacos de trigo y á cuatro mineros que también fueron dos escopetas en una choza del término de Puelblonuevo del Tero.

Ha hecho su entrada triunfal Córdoba, Plaza de la Compañía, número 1, Establecimiento de Esteban Mateo, el café torrefacto de la casa de «La Estrella».

Los parches de Wasmuth con los callos no causan dolor alguno.

Zarzaparrilla de Bristol.—El purificador de la sangre. El remedio más eficaz que se conoce para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y intestinos, usar siempre el *Bicarbo de Sosa químicamente puro* de Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, far-

Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1'00, 1'50, 2'00, 2'50, 3'00, 3'50, 4'00, 4'50, 5'00, 5'50, 6'00, 6'50, 7'00, 7'50, 8'00, 8'50, 9'00, 9'50, 10'00, 10'50, 11'00, 11'50, 12'00, 12'50, 13'00, 13'50, 14'00, 14'50, 15'00, 15'50, 16'00, 16'50, 17'00, 17'50, 18'00, 18'50, 19'00, 19'50, 20'00, 20'50, 21'00, 21'50, 22'00, 22'50, 23'00, 23'50, 24'00, 24'50, 25'00, 25'50, 26'00, 26'50, 27'00, 27'50, 28'00, 28'50, 29'00, 29'50, 30'00, 30'50, 31'00, 31'50, 32'00, 32'50, 33'00, 33'50, 34'00, 34'50, 35'00, 35'50, 36'00, 36'50, 37'00, 37'50, 38'00, 38'50, 39'00, 39'50, 40'00, 40'50, 41'00, 41'50, 42'00, 42'50, 43'00, 43'50, 44'00, 44'50, 45'00, 45'50, 46'00, 46'50, 47'00, 47'50, 48'00, 48'50, 49'00, 49'50, 50'00, 50'50, 51'00, 51'50, 52'00, 52'50, 53'00, 53'50, 54'00, 54'50, 55'00, 55'50, 56'00, 56'50, 57'00, 57'50, 58'00, 58'50, 59'00, 59'50, 60'00, 60'50, 61'00, 61'50, 62

# SECCION DE AVISOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO

## DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

## CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena.—D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente de Génave, J. Serrano.—En San Juan de los Ríos, J. Serrano.—En Sanlúcar de Barrameda, J. Serrano.—En Sevilla, J. Serrano.—En Valdecañas, J. Serrano.—En Zamora, J. Serrano.

### Instalaciones

PARA

### EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.  
Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.  
Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.  
Serios informes de fábricas en función.

**José P. de Gracia.—CORDOBA**

## GRAN LOTERIA DE DINERO

### Alemana de Hamburgo

Autorizada y garantizada por el Estado.—115.000 billetes  
55.755 premios y 8 primas especiales, que ascienden á  
Marcos 11.306.390 ó Pesetas 18.843.985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos  
**600.000 ó cerca de UN MILLON DE PESETAS**

Especificación de los 55.755 Premios y de las 8 Primas:

1 Premio de 500.000 Pesetas	16 Premios de 16.665 Ptas.
1 " " 833.835 "	55 " " 8.335 "
1 " " 166.665 "	103 " " 5.000 "
1 " " 133.835 "	161 " " 3.935 "
2 " " 100.000 "	616 " " 1.655 "
2 " " 83.335 "	14 " " 835 "
3 " " 66.665 "	1022 " " 665 "
1 " " 58.335 "	10 " " 415 "
5 " " 50.000 "	93 " " 335 "
5 " " 33.835 "	33729 " " 280 "
2 " " 25.000 "	

19.867 de pesetas 250, 240, 135, 165, 130, etc.

**¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!**  
El sorteo de estos 55.755 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la 3.ª, 60.000 Marcos, en la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 80.000 Marcos, en la 6.ª, 90.000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

**600.000 Marcos ó UN MILLON Pesetas**

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 115.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55.753, ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues, que cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial, que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL PRIMER-SORTEO, SEGUN EL PROSPECTO OFICIAL

- 1 Billeto original entero: Ptas. 10
- 1 Billeto original medio: Ptas. 5
- 1 Billeto original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndome los por valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

á nom- **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** (Alemania)

bre de Oficina Central de la Lotería.—Casa fundada en 1855.

ENCARGADA POR EL GOBIERNO DE LA VENTA

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.



**Sucursal Española de la Compañía Inglesa**  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

**Seguros sobre la vida y rentas vitales.**

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 30 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 38, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Ceáreo de Alva.

### CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castiella, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquero, Ingeniero militar.

**Leones, número 2, principal**

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.



**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Opogastricina

Es la marca registrada para distinguir

### «LAS GOTAS DE JUGO GÁSTRICO CONCENTRADO»

Maravilloso remedio contra las enfermedades del estómago; el que cuenta con más éxitos; el que recetan los Médicos por ser de composición definida y el más racional.

En todas las enfermedades del estómago el jugo gástrico está alterado y no reúne condiciones para la buena digestión, y de ahí las flatulencias, los vómitos, las dispepsias y todo ese cortejo de síntomas que hacen del enfermo un desgraciado, sin gusto para nada. Así como no es posible cocer buen pan, ni hacer buena cerveza, sin levadura sacada de los mismos productos, tampoco puede hacerse buena digestión sin la Opogastricina, que es la mejor levadura para la buena digestión.

Probad la Opogastricina y os convenceréis de que es el único remedio eficaz. Tomad 20 gotas cuando tengáis el más acerbado dolor de estómago, y vereis cómo desaparece á los quince minutos.

La Opogastricina, ó gotas estomacales de jugo gástrico concentrado y estable, produce en el estómago el equilibrio de las secreciones propias de dicho órgano y reacciones muy favorables para la buena digestión y de ahí el que deba tomarse después de una comida abundante á fin de que se digiera con facilidad.

La Opogastricina tiene una acción especial contra el vómito y las diarreas; aumenta el apetito y el enfermo come más y digiere mejor; cura el mareo del mar y las diarreas de los niños.

La Opogastricina es el medicamento más barato, pues el frasco con 40 dosis, cuenta-gotas é instrucciones sólo cuesta 8 pesetas.

Pídase en todas las farmacias.—CORDOBA, Unión Farmacéutica, Letrales 26.



**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

### INIMITABLE

## AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS

LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 250 PESETAS BOTELLA

SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 150

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

### Arrendamientos

Realejo 99.  
Frailes, 63.  
Razón, en la imprenta del **DIA- RIO DE CORDOBA**, calle Letrados, número 18.

Arrendamiento y venta. Se arriendan **las casas Alonso XIII, 20; Carnicerías 12 y Carrera de la Fuensanta 7**, accesorio; y se venden la número 50 calle Emilio Castelar y Duardas 5 (Acazar viejo). Razón, José Rey 16, 6-4

Aviso. En la calle Maese Luis 6 se reforman toda clase de sombreros de señoras y niños. 18-8

Se ha extraviado un sifler de pecho, de oro, con el letrero "Lola", desde el Gran Teatro al palacio de Guadalcázar, en donde puede entregarse la persona á que se lo haya encontrado, y se le gratificará. 5-2

Se arriendan desde San Juan las casas Mascarones 15, Zarco 92 y San Fernando 100 y 102. Para tratar, San Pablo 46. 6-2

Se vende Paestra de Sánchez de Feria, Historia antigua de Córdoba. Plaza de las Bulas 6. 3-

Notriza. Micaela Martínez Moya, Moriscos 32, de buenos antecedentes, desea casa para criar. 2-2

Para feria. En la calle de la Concepción 30 se alquila un piso independiente desde el día hasta el 15 de Junio. En la misma casa darán razón. 3-2

Se traspasa la especería de la calle de la Palma 18. En la misma darán razón. 5-3

Venta. Se venden los efectos y enseres de una funeraria. Dará razón, el tornero de la calle Santa Marta. 10-3

Venta. Se venden dos máquinas, una para calar madera y otra para aserrar, y varias mesas propias para taller, puertas de cristales, un bufete y mostrador. También se venden yeso mate y tisa para pintores y doradores, todo á precios módicos. Para tratar, en la fotografía Madrileña, Duque de Hornacuelos 7, planta baja. 10-2

Imposible ocurrido un percance imprevisto de remediar, se suspende la rifa que para últimos de este mes se habia de hacer de unas sillas. Las personas que tengan en su poder papeletas, recibirán el importe de ellas, al entregárselas en la calle Romero 14, desde el día hasta el 27 inclusive de este mes. 2-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa Encarnación Agustina 4. Razón, calle Madrid, 8, Patio de San Francisco. 5-1

Se arrienda desde San Juan en adelante un apartamento en el piso alto de la casa Alfonso XII, 60. Informarán, Ancha de la Magdalena 9. 4-1

Almoneda. Se hace de mesas, sillas, camas y otros muebles. Razón, carpintería de la calle de la Pierna. Horas de verse, de dos de la tarde en adelante. 3-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa San Pablo 16, que hoy ocupa un despacho de bebidas, y que es propia para establecimiento. Para tratar, San Pablo 18 duplicado. 15-1

Venta. Libre de todo gravamen, y en precio arreglado, se hace de la casa número 24, calleja Pimentera, en esta ciudad, calle Cardenal González. Para tratar, en la misma casa, á cualquier hora del día. 6-1

### El Abuelito

Casa de compra y venta de objetos usados. Se compran y venden guarniciones y monturas usadas. A precios elevados se compran metal, cobre, plomo. Se venden escopetas á 175 pesetas una. Plaza Mayor (portal A y B).

Se arrienda la casa principal Alameda XII, 54, con espaciosas y cómodas habitaciones y un magnífico jardín con 40 árboles; tiene agua abundante, instalación de gas, dos cocinas, comedor acristalado, palomar y gallinero. Su precio 15 pesetas mensuales. Para verse, á todas horas, y en la misma casa rán razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Aliente ellos un despacho magnífico á precios económicos. Rodríguez Sánchez 13 darán razón.

De relojería y platería.—A precios baratísimos se hacen composiciones de todas clases, y se garantizan. Calle del II, número 28.

Arrendamiento. Se hace del molino de harinas de San Francisco, en el llamado Puente viejo. Razón, Calle número 16.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

## ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

### LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSES BIEN EN LA "MARCA INDUSTRIAL"

**LANMAN & KEMP, New York**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

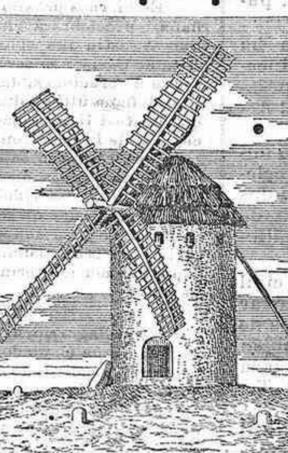
## SOMBRERERÍA "LA ESPAÑOLA,"

**JOSÉ RUSI**  
CALLE AMBROSIO DE MORALES

Frente á la Cuesta de Luján

Gran surtido en sombreros de todas clases y gorras. Se han recibido los sombreros de paja que se venden á precios económicos.

## A los propietarios Agrícolas



Así como muchas corrientes de agua no se aprovechan por el debido ya para fuerza, ya para riego, así también se dejan abandonadas las corrientes de agua que representan sobre todo, en verano, una riqueza de millones. La casa Soler de Barcelona, que desde muchos años se dedica á la construcción de artefactos para aprovechar el agua y el aire, llama la atención de las personas que tengan terrenos de secano, demostrando les el partido que de los molinos de viento se puede obtener. El riego, no solamente con los pequeños molinos, jugueteros si, propios sólo para el riego de un jardín, si que mejor todavía con grandes molinos, propios para regar á hilo directamente de tanta potencia como los que se ven en las Baleares, campo de Cartagena y la Mancha, reproducidos en el grabado, y sin los muchos inconvenientes de aquellos tienen.—Para detalles, proyectos de riego ó aprovechamiento de agua y presupuestos, dirigirse á la casa

Enrique Soler, Ausias March, 149.—Barcelona

## COLEGIO DE SEÑORITAS DE SANTA ANA

Fundado el año de 1900

Dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior **DOÑA ANA ALCAIDE LEÓN**

Comprende las secciones y enseñanzas siguientes: 1.ª Sección de niñas de 6 á 8 años.—2.ª Sección elemental.—3.ª Sección superior. Cada sección recibirá enseñanza conforme á lo dispuesto por los reglamentos vigentes para la enseñanza oficial.

Especialidades: 1.ª Preparación para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.—2.ª Enseñanza completa para la ejecución de labores de bordados.—Local idóneo é higiénico.

Plaza de Antonio Grilo, 7.—CORDOBA

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14. Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.